

EL DEFENSOR DE GALICIA.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincias cuyo abono concluyó en fin de Octubre último, se servirán renovar la suscripción antes del 15 del corriente mes: los que así no lo hayan verificado en dicha fecha, se considerarán como no suscritos.

Al mismo tiempo debemos manifestar que nos es imposible atender á los pedidos de números anteriormente publicados, porque las ediciones de EL DEFENSOR DE GALICIA se agotaron completamente, gracias á la lisonjera acogida que el público dispensa á nuestros trabajos.

ESTUDIOS SOBRE LA AGRICULTURA.

ARBORICULTURA.

I.

(CONTINUACION.)

Seria tambien muy conveniente que en estas pequeñas Academias Agrícolas se formase un gabinete de máquinas aratorias etc., á donde pudiesen ir á sacar modelos nuestros labradores mas celosos.

Todos estos gastos, muy escasos por cierto, podrian salir de fondos provinciales sin necesidad de que se sobrecargase la propiedad; porque estamos seguros de que por primera vez no tendrían que aprontar estas corporaciones mas que 4,000 rs. por partido sobre lo que los ayuntamientos tienen presupuestado para gastos de Instrucción primaria. Conseguido esto los labradores se familiarizarían con todo lo nuevo y mejor, y luego que palpasen sus pingües resultados, bendecirían á los autores de tan benéfica institucion; así como á los autores de este pensamiento.

Los Ayuntamientos que no fuesen los rurales, quizá tuviesen que soportar unos pequeños gastos mas, por razon de alquileres del terreno destinado á la práctica de esta enseñanza; pero estamos segurísimos de que luego serían compensados con sus productos, puesto que les proporcionaba el número de piezas mas que suficientes para subvenir á las necesidades del arbolado público, y un inteligente director para cuidar de el no dejándolo á merced de una ciega rutina que sin conocimientos de Botánica ni Anatomía vegetal, nos conduce á tientas por el luminoso y estenso campo de la ciencia.

Es una verdad reconocida que la práctica sin la teoría, no adelanta un paso: que aquella sin esta avanza muy poco; pero que las dos hermanadas producen resultados asombrosos.

Tambien es cierto que si hay provincias que tengan que quejarse de falta de arbolado, estas no serán las de Galicia, puesto que hay puntos en ella en donde el aumento de él seria un mal, porque distraeria terrenos capaces de ser destinados á frutos de inmediata aplicacion; pero como este debe mantenerse en las debidas proporciones para poder atender á las necesidades artísticas, agrícolas y fabriles cerca de los grandes centros de poblacion, aprovechando para ello terrenos inútiles para la labranza, y capaces de rendir con usura los gastos que por primera vez necesitan; he ahí precisamente porque nos esforzamos en llamar la atención sobre este particular, para que jamás se falte á su relacion y conveniente armonía, cuyo beneficio general refluye antes que nada en bien de sus propietarios.

Hechas, pues, estas necesarias advertencias acerca del fomento del arbolado, réstanos solamente indicar los medios

que por estar práctica y científicamente estudiados, son los únicos capaces de conducirnos al resultado mas feliz. Hé aquí los puntos que para ello debemos tocar.

1. Terrenos. 2. Sus modificaciones. 3. Abonos. 4. Labores. 5. Semilleros y Planteles. 6. Ligeras nociones de Anatomía vegetal. 7. Podas.

Antes de proceder á la clasificación de los terrenos, seria conveniente dar una ligera idea de la division que los geólogos hacen de la capa terrestre, atendiendo á la variedad de naturaleza de que constan las zonas en que se halla dividida, á la composición de sus rocas y formación de terrenos primarios, secundarios y terciarios; mas como los estrechos límites de un artículo de periódico no nos permiten hacerlo con la debida estension, lo haremos de una manera general, deteniéndonos algo mas en el *suelo* y *subsuelo*, como partes mas conocidas de nuestros labradores.

Una vez que estos artículos están escritos para la clase menos instruida de la sociedad, no estrañen nuestros mas inteligentes lectores que en la mayor parte de las veces descendamos del lenguaje científico al vulgar, puesto que de esta manera será precisamente como mejor nos hagamos entender para poder conseguir los resultados apetecibles.

No abrigamos la vana presuncion de que nuestros artículos serán buscados como un libro de consulta; pero estamos seguros de que formará una cartilla en donde los menos inteligentes en este ramo, encontrarán la guía mas apropiada para poder progresar y alcanzar mayores frutos en sus ordinarias operaciones.

(Se continuará.)

Francisco M. de la Iglesia.

FERROL 4 DE NOVIEMBRE.

Favorecidos por un tiempo agradable, nuestro pueblo siempre religioso, ha concurrido en masa en estos últimos días á la morada de los que ya no son, á tributar fervientes oraciones por el reposo de sus almas. Para el lunes 10. ha dispuesto la Junta de Gobierno del Hospital de Caridad, tenga lugar en la capilla de aquel benéfico establecimiento la funcion anual en conmemoracion de los pobres que fallecieron en él.

Hoy se abrió el pago de los haberes de Octubre próximo pasado, para la plana mayor del Departamento.

REVISTA DE ARSENAL. El Vapor *Vigilante* ha salido del Baradero, debiendo abandonar nuestro puerto entre los días 10 y 15 del actual.

La *Urca Niña* debe salir para su destino á la mayor brevedad posible.

El falucho de segunda clase *Tigre*, que por el último arreglo de guardacostas ha sido asignado á este Apostadero, entró en esta ría el domingo próximo.

El Bergantin goleta *Constitucion*, tambien se encuentra en nuestra dársena hace algunos días.

La goleta *Isabel Francisca*, ocupa actualmente el Baradero.

FOLLETIN.

À ORILLAS DEL SIL.

LEYENDA ORIGINAL DEL SIGLO XIII

POR

D. LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA.

II.

(Continuacion.)

¡Oh! — ¡Cuán dulce es el perfume
postrimero de las rosas
que en sus alas vaporosas
la brisa de otoño trae,
acompañando su arrullo
al monótono lamento
del follaje amarillento
que del álamo se cae!

Entonces pasan las horas
en indefinible calma;
entonces reposa el alma
cuando se agosta la flor.

HARINAS. La animacion ha sido regularmente sostenida, dentro del estrecho círculo á que hoy puede aspirarse, así por las ofertas, como por los pedidos. Entre algunas nuevas ventas, podemos citar una, acaso la mas interesante, verificada ayer á 26²/₃ rs. arroba disponible, cuya partida, de una de las mejores marcas, era procedente de los reembarques hechos últimamente en Inglaterra, á favor del atractivo de nuestros precios.

PARTE LITERARIA.

GLORIAS Y GRANDEZAS DE GALICIA.

COLECCION

de artículos, históricos, biográficos y descriptivos

POR

DON JOSÉ PUENTE Y BRAÑAS.

(Prospecto.)

El objeto que se ha propuesto el autor al escribir esta obra, ha sido ofrecer reunidas en un pequeño volumen las *Glorias y Grandezas de Galicia*, llevando de este modo una piedra al monumento todavía no concluido de nuestra historia provincial.

Y entonces nos trae el aura
soporífero beleño,
convidándonos al sueño
con perezoso rumor!

El atezado castillo
de tosca yedra vestido,
su almenage carcomido
levanta audaz al cenit;
Y sus tumbres y follages
la niebla esconde á la vista
como un cendal de batista
el contorno de una hurí.

Descubre la tibia luna,
pésia á la sombra liviana,
de la gótica ventana
entre uno y otro pilar,
velada en melancolia
tierna y candorosa niña,
que el vapor de la campiña
se complace en aspirar.

En encantadora cabeza
cae dulcemente inclinada,

Apesar de las injustas invectivas que dirigen á nuestro pais los que no le conocen, es indudable que pocos habrá que ofrezcan en sus anales nombres mas ilustres, ni hechos mas esclarecidos. El ha dado aun mismo tiempo héroes á la guerra, sabios á las ciencias y génios á las artes, produciendo esa brillante constelacion de monarcas, de poetas, de filósofos, de artistas, de marinos y guerreros, en la que resplandecen con luz inestinguible, Alonso VII, Feijóo, Macias, Fonseca, Bermudez, Castro, Sarmiento, Pita da Veiga, Novoa y los Nodales.

La ira de Dios y los desaciertos de los hombres, han traído á Galicia á un estado tal de postracion y abatimiento, que agoviada por sus infortunios, mira con indiferencia su glorioso pasado y su alhagueño porvenir. Afortunadamente no ha muerto en todos sus hijos la esperanza y el noble espíritu de provincialismo. El canto de sus poetas vibra como un consuelo sobre tantas angustias y dolores, y el hombre pensador y creyente divisa próxima y asiste con el pensamiento á la resurreccion de este pais, contemplando entusiasmado el magnifico y simultáneo desarrollo de los preciosos gérmenes de riqueza que encierra en su seno.

Todos los hijos de Galicia deben concurrir con sus esfuerzos á la obra gloriosa de su regeneracion: el poeta con

y en la diestra nacarada
reclina su blanca sien;
como una rosa que plega
su capullo al caer el día,
y duerme entre la armonia
de las auras de un Eden.

Ante sus lábios que ostentan
melancólica sonrisa,
plega la cándida brisa
su flotante pabellon;
suspendiendo cautivada
su perezoso murmullo
que evoca con manso arrullo
suspiros al corazón.

Y ella entre tanto, ofanosa
tiende su mirada incierta
por la campiña desierta
sin matices ni verdor,
Mientras los gratos amores
de su labio balbuciente,
regalando el puro ambiente
causan envidia á la flor.

(Se continuará.)

sus cantos, el sabio con sus escritos, el artista con sus bras, el historiador con sus investigaciones y el estadista con sus estudios. Por eso el autor ofrece hoy al público esta colección de artículos escritos sin otra aspiración que desenterrar del polvo que les cubre los hechos mas gloriosos de nuestros predecesores.

Los artículos de que se compone contendrán las biografías de los hombres mas ilustres de Galicia, la relación de los sucesos históricos mas importantes, la descripción de las bellezas de la naturaleza y del arte que ofrece el país, todo, en fin, cuanto de grande, de heroico, de glorioso y de bello ha producido nuestra provincia.—Estos artículos irán precedidos de un resumen cronológico de la historia de Galicia desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias.

Constará esta obra de un tomo que se publicará por entregas de 16 páginas en el mismo tamaño y papel que este prospecto. Cada entrega costará un real en la Coruña y real y medio en los demas puntos.

Se suscribe en esta ciudad en las librerías de Puga, Perez, Añino y Española.

VARIETADES.

Con gran satisfacción damos cavida en nuestras columnas al siguiente artículo que nos ha remitido el apreciable escritor gallego, D. José Lopez de la Vega.

LA OPINION.

Dicen los sabios que la opinion es la señora del mundo; pero muchos que no la conocen, ó que la entienden mal, niegan esta verdad. Si la claridad los deslumbra, niegan hasta la misma claridad.

Algunos afirman que la opinion solo espanta á los débiles, y obedece á los fuertes. Tan insensatos estos como aquellos Pirrónicos que todo lo dudaban, cumple á nuestro propósito salirles al encuentro para responderles con lo que el tiempo y el espíritu público, demuestran contra su sistema; y al hacerlo no nos referimos á la opinion, que solo este, ó aquel partido proclama.

Si entre tanto quisiesen consultar lo pasado, serian algun tanto menos injustos acerca de lo presente, y un poco mas previsores sobre lo futuro.

Remontándonos á los tiempos antiguos; reparen en el Egipto, los Faraoes, sus Magos, sus Ministros, sus innumerables ejércitos; todo cedió á la opinion pública de un pueblo que quiso ser libre. Este mismo pueblo, proscripito hasta ahora por la opinion general, nunca se quiso someter, en virtud de esta misma opinion, arrastrando antes el desprecio y toda especie de tiranía.

A la voz del Rey de los reyes (asi se intitulaba el rey de Persia) todo el oriente se levanta, marcha, y se lanza á una pequeña region (la Atica) pobre, dividida, débil, y poco populosa; pero el amor de la libertad grava allí esta opinion generosa, á la voz de «morir, ó quedar libres.» Trescientos guerreros en las Termópilas dan un heroico ejemplo; la caña derriba al roble; el coloso de la monarquía de los Persas se derrumba: tres millones de soldados son vencidos, y derrotados por un puñado de héroes; y ese mismo Rey de los Reyes (Xerxes) huye atravesando el Helesponto en una frágil barca, vergonzosa reliquia de su soberbia armada.

Llega otro tiempo en que muda la opinion; la codicia, los celos sustituyen al amor de la patria en esa misma tierra clásica de la libertad, y un pequeño Rey de Macedonia puso á la Grecia en cadenas.

Roma cuenta una larga série de Reyes hábiles y belicosos: ningun partido contesta, ni ataca su poder fundado en la ley y en la opinion. Tarquino, cometiendo un crimen, profana esta misma opinion, dejando impresos por unos pocos de siglos en los corazones de los Romanos un odio implacable al gobierno monárquico.

A esta misma opinion sustituye otra, y es, que la naciente ciudad de Roma, debia vencer y ser señora del mundo. Las vecinas ciudades van siendo sucesivamente vencidas; despues Cartago, apesar de sus tesoros, de sus armadas y del genio de Annibal, es destrozada; la Grecia es subyugada, el Asia y el Egipto son conquistados; la Galia, á despecho de su feroz valor, sucumbe; viniendo al fin aquella naciente ciudad á ser señora del mundo.

Desgraciadamente el orgullo de la gloria militar oscurece el amor de la libertad, muda la opinion; la razon sucumbe ante la fuerza; comienza la tiranía; y los soldados disponen del cetro.

En la Palestina, doce hombres, ignorantes, enseñan un nuevo culto, que promete á la virtud recompensas y al crimen eternos castigos; convocan hasta á los esclavos á una razonable independencia, y á los ciudadanos á la fraternal igualdad. La religion que ellos anuncian, es austera, tremenda, impone las mas rigurosas privaciones, manda arrostrar los mayores peligros, abate la grandeza, arruina la opulencia, y en la esperanza del Cielo, que promete, ofrece por su compensación en la tierra solo ayunos, vigiliass y suplicios; todos los potentados, y todas las pasiones se arman contra esta opinion, pero ella se dilata, crece, se afirma, y triunfa de todos los obstáculos, desprecia las riquezas, arrostra los cadalsos, derriba los altares de los ídolos, destruye las costumbres del paganismo, y se sienta en el trono del mundo.

(Se continuará)

J. L. de la Vega.

GACETILLA

Reemplazo.—Habiendo cesado Don Juan Maroto en el desempeño de la plaza de oficial segundo del gobierno civil de esta provincia, se ha encargado á D. Valentin Cerveró, nombrado en su lugar, la espendicion de los documentos de vigilancia pública.

Maderas.—El dia 15 del actual tendrá lugar el remate para el surtido de maderas de roble que necesitan los buques de la armada en el Departamento del Ferrol.

Zapatos.—Los maestros de obra prima que deseen presentar proposiciones para construir mil pares de zapatos que necesita la fuerza del Regimiento de Saboya, se presentarán á las doce del dia 7 del corriente ante la junta económica de aquel cuerpo que se hallará reunida en la casa habitación del Coronel de dicho Regimiento.

culto y clero.—Tan luego sean presentadas en la Contaduría de Ha-

tienda pública y esta oficina halle conformes las relaciones del personal y material del culto y clero de las diferentes Diócesis enclavadas en esta provincia relativas á la mensualidad de Octubre, se espedirán los oportunos libramientos de su importe.

Quintas.—Por una reciente Real orden se dispone que la intervencion de las diputaciones provinciales en materia de quintas, se ajuste á lo determinado en los párrafos 2.º y 3.º art. 55 de la ley orgánica de 8 de Enero de 1845, y que los consejos provinciales entren desde luego en los ejercicios de las restantes atribuciones que con arreglo á la ley de reemplazos, publicada en 30 de Enero último, correspondia á las Diputaciones provinciales.

Buen éxito.—Parece que en vista de los maravillosos resultados que ha producido el azufre para evitar el desarrollo del *oidium*, se preparan muchos cosecheros á hacer uso de aquel remedio.

Serenata.—En la noche del martes fué obsequiada con una serenata por la banda de música del Hospicio la Excm.ª señora Duquesa de la Caridad que hace algunos dias se encuentra en esta capital.

Al comercio.—se ha dispuesto últimamente que los sacos que sirven de embase para conducir desde el extranjero los granos y harinas, libres de derechos por Real decreto de 11 de Julio y Real orden aclaratoria de 12 de Setiembre último, paguen á su entrada en el Reino, 75 céntimos cada uno en bandera nacional y 90 en estrangera. Se ha declarado que están exentos de derechos de carga y descarga los artículos que se embarquen para el rancho de pasajeros y tripulantes, siempre que sean en calidad proporcionada á este objeto.

No hay carne sin hueso.—De una costilla de Adán.—salió la muger; por eso,—nunca creer nos harán—el que son carne sin hueso.—Conoció el Supremo Ser—del hombre la destemplanza,—y nos echó en la balanza,—ese hueso que roer.

No era tanto.—Mejor informados á cerca del aumento de la Guardia civil de que hemos hablado y habrán visto nuestros lectores en el número anterior, podemos hoy afirmar, que sin

embargo de que el gobierno piensa aumentarla tanto como sea posible y á la mayor brevedad, por hoy no lo hace sino completando la dotacion señalada en la real orden de 5 de Febrero de 1853, y disminuida en unas 1,500 plazas á principios del 55. Esta medida contará con el asentimiento de las personas sensatas que así como nosotros, vean en esta institucion un modelo de abnegacion y laboriosidad.

Buen tiempo.—Estamos disfrutando de una temperatura inmejorable.—Las mañanas templadas y serenas hacen que las calles de esta risueña poblacion se vean concurrísimas de lo mas selecto de nuestra sociedad.—La alameda y los cantones se ven favorecidos de nuestras elegantes, que durante las poéticas tardes de la estacion melancólica, hacen gala de las suyas propias y de las del capricho de nuevas modas. Hasta las frescas brisas que continuamente nos visitan, se adormecieron estos dias en las tranquilas aguas de nuestra bahia; pero llegan las noches: y aunque se deslizan claras, apacibles y estrelladas, lamentamos la falta de otros espectáculos sino tan grandiosos al menos mas deseados.—Entonces podiamos colocar una lápida mortuoria sobre la Coruña y, parodiando el célebre epitáfio de *El curioso parlante*, escribir en ella esta inscripcion—*Aquí yace una ciudad que no tiene nada: absolutamente nada: ni siquiera una compañía de ópera.*

Literatura.—Segun hemos ofrecido, insertamos hoy en la *Parte literaria*, el prospecto y anuncio de la obra que con el titulo de *Glorias y Grandezas de Galicia*, vá á publicar Don José Puente y Brañas.

Nombramiento.—Ha sido nombrado segundo cabo de esta Capinia general el Sr. Valero, coronel que fué en 1843 del provincial de Pontevedra.

Salida.—El dia 12 del corriente mes, saldrá del puerto de Cádiz el vapor-correo que debe conducir á Ultramar la correspondencia particular y oficial.

Instruccion pública.—Se ha determinado que por ningun pretesto se consienta en los establecimientos de primera enseñanza, públicos ó privados, el uso de libros no aprobados para servir de testo.

ANUNCIOS.

A voluntad de sus dueños, y por la Escribania de D. Manuel Lodeiro en el Tribunal de Comercio, se remata en el mas ventajoso postor: una huerta grande cercada de muralla, con dos casas dentro, Lavadero, Fuente y Palomar; y un pedazo de terreno por la parte Norte exterior de ella, sembrado de Castaños, en el sitio nombrado Castañeras, camino de Monelos frente al que va á la Puente Gaitera estramaros de esta Ciudad; cuyo remate tendrá lugar á la una de la tarde del dia 26 de Noviembre ante dicho Escribano, en cuyo poder se hallarán los documentos de propiedad.

Mr. Jorje Osterberger, Litógrafo acreditado por sus trabajos artísticos, abre el 8 de Noviembre un nuevo establecimiento litógrafo en Santiago, Rua-Nueva núm. 52.

Las personas que gusten favorecerle con sus encargos, pueden hacerlo, en la seguridad de que serán ejecutados con esmero, delicadeza y la mayor equidad posible. 1

EL DEFENSOR DE GALICIA.

Se publica los martes, jueves y sábados

Seccion doctrinal.—Disposiciones del gobierno supremo y de las autoridades de nuestras provincias.—Noticias nacionales y extranjeras de interés general.—Correspondencia de Galicia.—Variedades.—Seccion poética.—Gacetilla.—Folletín.—Anuncios.

Cuesta 4 reales al mes en esta capital y 5 en los demas puntos.

Anuncios dos cuartos linea para los señores suscritores y cuatro para los que no lo sean.

Se suscribe en esta ciudad en la imprenta de *El Defensor de Galicia*, calle de S. Nicolás núm. 1.º—En los demas puntos, remitiendo su importe en sellos de franqueo á su administrador con sobre á dicho domicilio.

La demas correspondencia se dirigirá á su Director D. Ricardo Puente y Brañas.